

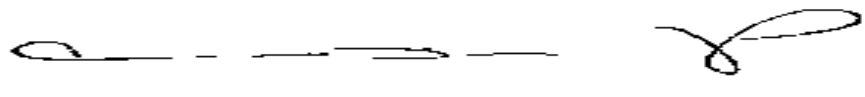
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 04 DE MAYO DE 2023

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA	HIPERVÍNCULO	ANEXOS
FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	2021-00360	ANA JULIA CARDENAS QUINTERO	WILMAR DE JESUS BOLIVAR PATERNINA	1	Ordena archivo del proceso.	PDF	N/A
CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO	2021-00371	LENITH PARRA VANEGAS	LUIS FERNANDO ARANGO CARVAJAL	1	Como el secuestre Laureano Enrique Arévalo no rindió cuentas finales de las gestiones realizadas como tal, el Despacho no le asigna honorarios finales por su gestión en este proceso.	PDF	N/A
FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	2021-00437	PAULA ANDREA TABARES	HEREDEROS DE JORGE HERNAN CORTES DUQUE	1	Faculta a la parte actora para que le envíe la notificación por aviso al señor Víctor Cortes Marín.	PDF	N/A
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL A CONTINUACION DE DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2022-00487	GLORIA YANED RENDON CARDONA	MILTON DE JESUS LOPEZ ZAPATA	1	Ordena requerir a la parte demandante en este asunto, para que gestione la notificación del auto admisorio de la demanda al demandado Milton de Jesús López Zapata, so pena de tener por desistida tácitamente la demanda.	PDF	N/A
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2022-00627	CARLOS ALBERTO SANCHEZ SALAZAR	LUZ STELLA CRUZ UCHIMA	1	Agrega al expediente la respuesta dada por el Director General de Sanidad Militar a nuestro oficio número 280 del 17 de abril de 2023.	PDF	N/A
VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2021-00260	GLORIA LUCÍA RESTREPO LOAIZA Y OTROS	RUBIEL ARIAS OSPINA Y OTROS	1	Agrega al expediente el memorial aportado por el apoderado judicial de la parte actora. De otro lado, acreditado el fallecimiento del señor Manuel Antonio Henao Orozco, se dispone dar aplicación al Artículo 68 del CGP, requiriendo a la parte actora para que indique al Despacho el nombre del cónyuge o compañero permanente, los herederos, albacea con tenencia de bienes y la dirección donde recibirán notificaciones personales dichas personas. reconoce personería al abogado Ricker Henao Restrepo para representar a la señora Andrea Henao Martínez.	PDF	N/A
VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-00007	MARIA HERLINDA OSPINA Y OTROS	DIANA MARCELA OCAMPO LOPEZ Y OTRO	1	Deja en conocimiento la información suministrada por la NUEVA EPS el 27 de abril de 2023.	PDF	N/A
VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-00087	JENIFER ANDREA MONTOYA LOAIZA Y OTROS	DIANA MARITZA CARDONA GUTIERREZ Y OTRO	1	agrega al expediente la diligencia contentiva con la notificación del auto admisorio de la demanda a los demandados.	PDF	N/A
VERBAL – RENDICION ESPONTANEA DE CUENTAS	2023-00116	MIRIAM HERRERA FLOREZ		1	Rechaza demanda.	PDF	N/A
EJECUTIVO	2018-00348	CÉSAR AUGUSTO RODAS BLANDÓN	SAMUEL BACCA OSPINO	2	Ordena oficiar nuevamente a la Oficina de Registro de II.P de Barranquilla para que se sirva dar respuesta a nuestro oficio número 369 del 26 de abril de 2023.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00406	MARIO RESTREPO	GLORIA CONSTANZA MONTES MORALES propietaria del establecimiento de comercio “PAPELERIA POPULAR SANTA ROSA DE CABAL”	1	Se deniega la petición del demandante, por cuanto si considera que se ha presentado el fraude a resolución judicial que menciona, debe ponerlo el mismo en conocimiento de la autoridad correspondiente si lo estima pertinente.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00709	MARIO RESTREPO	Establecimiento de comercio “Don Quijote Pan y Café”	1	Niega la petición realizada por el señor Mario Restrepo, por cuanto en este proceso no se ordenó conformar ningún comité de verificación puesto que las pretensiones de la demanda fueron denegadas.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2023-00042	MARIO RESTREPO	“SOCIEDAD EXEQUIALES LOS JAZMINES S.A.S”	1	Ordena el archivo del proceso.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2023-00053	MARIO RESTREPO	La Sociedad STOP SAS, propietaria del establecimiento de comercio STOP SANTA ROSA.	1	Se concede el recurso de apelación interpuesto por el actor popular.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2023-00054 ACUMALADAS 2023-00055 Y 2023-00056	MARIO RESTREPO	La Sociedad D1 SAS.	1	Se concede el recurso de apelación interpuesto por el actor popular.	PDF	N/A

ACCION POPULAR	2023-00151	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Manizales como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00152	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Manizales como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00153	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Manizales como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00154	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Manizales como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00155	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Manizales como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00156	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Pereira como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00157	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Pereira como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00158	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Pereira como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00159	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Pereira como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00160	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Pereira como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00161	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Cartago Valle del Cauca como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00162	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Buga Valle del Cauca como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00163	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Buga Valle del Cauca como asunto de su competencia.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2023-00164	MARIO RESTREPO	BANCO DE BOGOTA	1	Rechaza demanda y ordena remitir al Juzgado Civil del Circuito de Buga Valle del Cauca como asunto de su competencia.	PDF	N/A

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIA